

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXV

Paima de Mallorca viernes 25 de Setiembre de 1891

Núm. 11392

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 21 Septiembre 1891.

Aumentan mucho los comentarios sobre el hecho de que el Sr. Martos, que representa en el Congreso al distrito á que Consuegra pertenece, no haya dado señales de vida hasta el presente, ni haya dado comisión á nadie para inscribir su nombre en las listas de suscripciones.

El expresidente del Congreso viaja tranquilamente por Suiza y apenas se comprende que no haya llegado hasta él alguna noticia de la catástrofe cuando la extienden todas las publicaciones extranjeras.

El Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán ha felicitado á su compañero de Gobernación Sr. Silvela por la actividad con que ha procedido al socorro de los pueblos inundados, asegurando que en ninguna ocasión Gobierno alguno mostró mayor acierto y diligencia. Pero la opinión del Ministro de Estado no se halla conforme ni mucho menos con la de los periodistas independientes que se encuentran actualmente en Consuegra representando á sus publicaciones. Me refiero á los correspondientes de *El Resumen*, *El Liberal* y *El Imparcial* que han publicado una protesta contra la acción oficial por lenta, ineficaz y perturbadora. Por mi parte no quiero entretenerme en este incidente, pero los lectores que quieran conocerlo en sus detalles pueden ver cualquiera de los expresados periódicos.

El Intendente de Palacio Sr. Morano ha pasado para San Sebastián á donde va con objeto de dar cuenta á la Reina Regente de la misión que llevó á Consuegra y del resultado del reparto de socorros. Dicese que el Sr. Moreno ha desplegado gran actividad y acierto. Con referencia á sus informes, se sabe que lo que en Consuegra hace falta son carros para el transporte de escombros.

Pasado mañana miércoles se celebrará Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas, cuya llegada á esta Corte, ha reanimado un poco la agitación política.

El día siguiente, jueves, regresará al lado de la Reina, á San Sebastián, el señor Duque de Tetuán que ha venido acompañando el Presidente. El Sr. Villaverde vendrá entonces á Madrid, donde le llaman asuntos urgentes relacionados con la magistratura.

El conflicto de la Coruña continúa sin resolver y el Ayuntamiento sin constituir. El Sr. Silvela ha recibido las aclaraciones que había pedido á la Coruña acerca de la suspensión del Alcalde. Resulta que quien telegrafió al Ministro de la Gobernación fué el Alcalde de Cee que es el procesado y suspenso por la autoridad judicial. No hay, pues, la rebeldía que supusieron los alarmistas.

De San Sebastián telegrafían hoy que la Corte regresará á Madrid en los primeros días de Octubre, yendo entonces la Reina, acompañada del Sr. Cánovas, á visitar los pueblos inundados.

El Gobierno ha dado hoy órdenes terminantes al Consul de España en Chile para reconocer al provisional de aquella república y reanudar con aquel país las buenas relaciones.

Se ha confirmado la noticia del suicidio del expresidente Balmaceda. Parece que estuvo escondido desde el 2 del actual en la Legación de la República Argentina, en Santiago, donde ha sido descubierto su cadáver. La Junta ha hecho constar que Balmaceda ha dejado escrita una carta justificando su conducta y acusando de traidores á sus amigos, especialmente los generales que dicen le habían engañado.

El Sr. Sagasta ha llegado á Santander hoy, siendo recibido con gran solemnidad por Gamazo, Maura y buen número de Senadores y diputados de su partido. El meeting se celebrará cuanto antes y en él se haran declaraciones de importancia, pues hay el propósito de demostrar que la suspensión del banquete no obedecía como se ha creído al deseo de evitar los discursos que pudieran comprometer la armonía económica entre los personajes del partido. Asistirán mas de 2000 personas, pronunciando el Marqués de Hazas, el discurso de presentación; Maura el de política general manteniendo los puntos de vista bien conocidos, Gamazo combatiendo el convenio con los Estados Unidos y defendiendo soluciones proteccionistas, y Sagasta combatiendo á los conservadores y defendiendo el programa liberal sin acentuar mucho la nota proteccionista.

Estas son las noticias del día hasta el momento de cerrar esta carta.

Preocupa hoy con fundamento la atención general la frecuencia de los Congresos socialistas y justo es examinar lijeramente este asunto.

Apenas terminados los trabajos del Congreso internacional socialista de Bruselas, se han reunido en Newcastle la Junta de la Asociación de marcas de fábrica, y en Malinas los Socialistas católicos de todos los países mientras los alemanes preparan en Erfurt su Congreso Socialista.

Los representantes de dos millones quinientos mil obreros ingleses, han acordado pedir la jornada *obligatoria* de 8 horas en todas las industrias en que la mayoría de los obreros consultados por escrutinio no se declare en contra de las 8 horas.

Hasta ahora el partido obrero inglés, no había querido adherirse al principio de la jornada de 8 horas, por considerarlo atentatorio á la libertad individual. El acuerdo del congreso de Newcastle suprime la libertad individual. Es, pues, una derrota para el partido moderado y un triunfo para el socialismo radical y para su jefe Monsieur John Burns.

El Congreso de Newcastle ha votado también el principio de una suscripción por cuotas semanales para la formación de un partido obrero cuyos representantes tendrán que ir al Parlamento «sin distinción de partido político.» Eso dá una nueva prueba del espíritu esencialmente práctico del obrero inglés, que ha comprendido perfectamente todas las concesiones que puede lograr del partido conservador, aparentando que se une con él.

En el Congreso de Malinas, las discusiones han sido más académicas y más teóricas. Un derroche de elocuencia, pero pocas resoluciones prácticas; y no podía haberlas, porque demasiado saben los organizadores del Congreso que, por buenas que sean sus intenciones, no son ellos los llamados á resolver el problema social.

Sin embargo, hay que hacer una observación algo rara; y es que en los dos Congresos, lo mismo en el de Newcastle que en el de Malinas, se han votado dos órdenes del día casi iguales.

Obreros y filósofos han mostrado empeño en hacer constar solemnemente que la ley de la oferta y la demanda, tal como ahora existe, no es equitativa, y que el único remedio de ese estado de cosas es la intervención del Estado y la reglamentación, por las vías legales, de las relaciones entre el capital y el trabajo.

No conviene mirar con indiferencia estos asuntos. En vano es tratar de sortear cuestiones importantes cuando por todas partes se presentan al estudio de los gobiernos, de los hombres de Estado y de las Academias. Aplazar no es resolver y llegará un momento en que habrá que hacer frente de algún modo á las aspiraciones de las diferentes agrupaciones socialistas.

No cerremos los ojos á la evidencia y procuremos darnos cuenta de las tendencias hacia un porvenir cada vez más cercano.

M. SOLOGUREN.

## Consuegra

Continúan los correspondientes remitiendo desde ese pueblo impresiones tomadas sobre el terreno é impregnadas del dolor que causa la vista de tal catástrofe.

Nos limitamos pues, en gracia á la gravedad, á reproducir lo más saliente y nuevo, de cuanto dicen algunos colegas de la península.

Lo que era Consuegra

La antes feliz y ahora desdichada villa de Consuegra tenía 1.080 contribuyentes por riqueza rústica, 1.154 por urbana, 8 por colonia y 249 por pecuaria. En total, 2.491 contribuyentes por territorial.

La riqueza imponible por este concepto, ó sea la renta anual que se calculaba, ascendía á pesetas 298.976 por rústica y colonia; 11.420 por ganadería y 58.113 por urbana; sumando los tres conceptos una utilidad anual de pesetas 368.510. Capitalizada esa renta al 4 por 100, resulta que la riqueza territorial de la villa de Consuegra ascendía á 9.212.750 pesetas.

Sin embargo, esta cantidad se juzga inferior á la efectiva por los que conocían bien la población, y de todos modos hay que agregar á ella un factor que no puede determinarse: el ahorro acumulado y el depósito de frutos y rentas, procedentes de otros puntos, que los propietarios allí residentes centralizaban, así como las existencias de la industria.

Esta contaba también con regular representación. Había matriculados 38 individuos en la tarifa primera, vendedores al pormayor y menor; 9 en la segunda, tra-

tantes y especuladores; 18 en la tercera, fabricación, y 50 en la cuarta, artes y oficios. En junto, 115 industriales, que satisfacían al Tesoro 5.811 pesetas al año.

El cupo de la contribución territorial que anualmente pagaba la villa á la Hacienda importaba 75.745 pesetas.

Resumiendo estas cantidades, aparece que, por las dos contribuciones directas expresadas, satisfacía Consuegra al Estado 81.556 pesetas anuales.

Los cultivos principales del término eran los de cereales y olivo, y había buen número de excelentes molinos de viento que, por la altura en que se hallaban colocados, no habrán sufrido nada, y otros aceiteros, muchos de los cuales han quedado destruidos.

Las fincas urbanas mejores de la villa eran las de los señores de Aguirre, Palomino, Díaz Cordobés, Cantador, Sánchez Perdido, Aguila Mendoza, Sedano, Merino, Merchán y Puerto.

Y eran tenidos como poseedores de mayor riqueza en la población, por este orden, los señores Díaz Cordobés, Figueroa, Cantador, Merchán hermanos, Dávila, Cabezas, Ortiz (fallecido), Moraleda (fallecido), Merino, los Tarjuelos, Lumbreras y Tarrillo.

Las últimas noticias de los correspondientes de algunos periódicos las entresacamos á continuación:

La casa del «Botero»

La casa del Botero estaba, ó mejor dicho, había estado á bastante distancia del primitivo cauce del río; pero que hoy parece, por su situación de las mas próximas. En una palabra, está en la línea divisoria que establecieron las aguas entre las casas que desaparecieron totalmente y las que se desplomaron, sin que la corriente tuviese ya suficientes fuerzas para arrastrar los muros y paredones.

Su construcción debió ser sólida, pero, sacavados los cimientos, el edificio no tuvo otro remedio que venir á tierra. Según la versión de un individuo que se encontraba en ella, con su mujer y dos hijos, pasaban de veinte las personas que, huyendo de otras casas más próximas al río, se refugiaron en ella, creyendo que allí no llegaría la inundación. Cuando el agua empezó á subir, dijo éste, les invité á todos para que saliesen. Cogi á mis dos hijos y ordené á mi mujer que me siguiese. El dueño de la casa se opuso, negándose á que abriese la puerta; pero ésta cedió espontáneamente á causa de la presión, y yo, entonces, salí, sin perder ni un momento y con el agua hasta la mitad del pecho. Apenas había yo llegado á la calle, cuando se derrumbaron dos casas próximas, produciendo en su caída tal zarponazo, que, á manera de fuerte ola, me tumbó sobre la pared de otra casa que aún estaba de pie; pero esto después de haberme arrojado á gran distancia.

Vino inmediatamente la reacción ó la resaca, y yo, haciendo un supremo esfuerzo logré ponerme de pie y alejarme, llevando siempre en mis brazos al hijo más pequeño. El mayor, que tendría unos doce años, debió salir detrás de mí, cogido á las faldas de su madre. Cuando llegué á sitio seguro, coloqué á mi pobre hijo junto al quicio de una puerta, con ánimo de volver por el otro y por su madre; pero el chiquitín no se conformó con esto. Asustado por los relámpagos y los truenos, el niño, que tiene unos seis años, intentó seguirme llorando amargamente, y al ver su insistencia, me faltó el ánimo y el valor para dejarle solo.

El que esto me decía es hombre como de unos treinta y seis años, y no había quien le hiciese separarse del sitio en que él suponía sepultados á su mujer y á hijo.

Entre todos los que se ocupaban en remover los escombros, no había ninguno que trabajase con tanto ardor. Los esfuerzos que hubo que hacer para descubrir los siete primeros cadáveres no fueron grandes. Sobre ellos sólo estaba la techumbre. Al levantarse ésta se descubrió un cuadro horroroso.

El dueño de la casa, con su mujer y sus hijos, estaban abrazados, formando un grupo de cinco personas.

Cerca de ellos, y un poco más á la derecha, había una mujer y un hombre. Este tenía empuñado un pico ó espíocha, con el que se conoce que intentó escalar un muro por donde poder escapar cuando la casa se derrumbó.

Los que no parecían eran los cadáveres de la mujer é hijo de Anastasio Gómez, que así se llamaba el hombre á quien antes hacía referencia.

Anastasio, que no cejaba en su empeño de encontrar á los seres queridos que perdiera en aquel lugar, siguió trabajando

sobre la parte de los escombros en que él suponía que debía estar la puerta de la casa en que les vió por última vez.

Al fin, ayudado por otros hombres, logró levantar un grueso paredón, bajo el cual estaban madre é hijo materialmente aplastados. Las caras estaban tan horriblemente desfiguradas, que de todos los presentes sólo él pudo reconocerlas. Los dos cadáveres estaban tendidos en el suelo boca abajo.

El del niño, sobre las espaldas de la madre, tenía los brazos rodeando el cuello de la que le dió el sér, y ésta tenía cogidas las manos de su hijo por las muñecas.

Trabajo costó retirar de allí al desconso-lado padre, que decía:

—Es preferible morir á ver á la mujer y á los hijos de esta manera.

Ninguno de estos cadáveres producía mal olor, á pesar de presentar todos ellos señales evidentes de descomposición. No sé si sería efecto de haber estado en sitio húmedo, reservados de la luz y del calor, ó de que yo tenía ya embotado el sentido del olfato.

Los representantes de *El Liberal* en Consuegra han celebrado una entrevista interesante con el prior del colegio de religiosos franciscanos descalzos de Filipinas, establecidos en Consuegra.

«El prior está constantemente recibiendo recados, encargos y consultas.

Es hoy el personaje más importante de Consuegra.

Es persona agradabilísima, de alta estatura, y tendrá como 50 años.

Parece hombre de energía, y en unión de sus religiosos ha evitado muchas desgracias.

Hoy, ya más tranquilo, después de tanta fatiga como le ha abrumado estos días, se ha retratado al frente de su comunidad, sirviéndoles de fondo las ruinas del convento.

Comenzó su relato diciéndonos que á las nueve de la mañana del día de la catástrofe descargó un gran temporal, y él, lloviendo todavía, se dirigió á ver al alcalde, quien tenía dispuestas varias galerías para recoger á los que se encontraran en el campo. Así se salvaron algunas personas. Por la tarde, estando el alcalde en la calle de las Monjas, recibió un telegrama del alcalde de Urda, notificándole que el río Amarguillo traía una crecida considerable.

Decía también que en el término de Urda se había destruido el muro de contención de las aguas.

Este aviso debió bastar para que los vecinos de Consuegra abandonasen el pueblo.

Los failes construyeron una balsa de salvamento, bajo la dirección de un ingeniero que se hallaba aquí con licencia, y por la tarde la sacaron del convento y la pusieron á flote.

A las nueve y cuarto de la noche, el portero avisó que la balsa que se había llevado hacia el pueblo, volvía con dirección al convento, y era que la arrastraba el agua.

En aquel momento tenía ésta una elevación de ocho metros sobre el nivel del río.

La puerta del convento no podía abrirse por la fuerza de la corriente. Los religiosos se habían refugiado en una casa alta próxima al castillo. Desde ella se oían ayes y gritos de: ¡Socorro! ¡Caridad! ¡Misericordia!

El prior no quiso abandonar el convento, diciendo á los que le instaban para que lo verificase: «Aquí me salvaré ó pereceré».

Los religiosos antes de abandonar el convento, trasladaron las imágenes desde los altares á una galería del piso alto, porque en la iglesia había una vara de agua.

Hoy todavía se ven varios santos en el jardín, y el convento parece una casa tomada por asalto.

Para abrir la puerta la noche de la catástrofe, tuvo el prior que pedir auxilio á otro religioso, y tal fué el embate del agua, que los derribó á ambos.

En el balcón de la celda del prior había una escalera, por la cual podía éste haber huído al campo, pero no quiso aprovecharla.

A media noche Consuegra parecía sufrir los horrores de un bombardeo.

Las casas se hundían con un extrépito horrible, lo mismo que si las volasen con pólvora ó dinamita.

El prior consiguió, ayudado por un vecino, salvar á dos señoras, madre é hija.

Al amanecer contempló desde el convento á Consuegra en ruinas. Los frailes recorrieron algunas calles, viéndose precisados á no visitar otras donde había dos metros de fango.

Recogieron varios cadáveres y auxiliaron á los heridos, administrando la Extremaunción á los moribundos.

El prior resume sus impresiones diciendo:

—Hace falta reconstruir Consuegra, pero en punto distinto del que hasta ahora ocupó.

Sin embargo, el ministro de Fomento y las autoridades han ido marchándose. El director de Sanidad regresará también a Madrid y los periodistas le imitarán reclamados por sus obligaciones. ¿Quién se acordará entonces de nosotros?

Los vecinos de Consuegra no tendrán otro remedio este invierno que vivir de la sopa del convento.

En tiempos normales acudian a ella, durante el verano, 80 pobres y unos 200 en el invierno. ¿Cuántos vendrán en el próximo? Probablemente más de 2.000.

La orden de San Francisco podrá enviarme unos miles de pesetas y con ellas y la subvención mensual, remediaré las necesidades de los pobres; pero me temo que cada reparto de sopa dé lugar a un motín.

Como han dicho ustedes en *El Liberal*, añadió, aquí lo que hace falta es vestir al desnudo y procurar casa al que carece de ella.

El dinero debe emplearse inmediatamente en eso, en comprar ropas y reconstruir el pueblo.»

Puede considerarse como uno de los héroes en esta catástrofe, Gaspar Moraleda, quien recogió diez y nueve niños que al salir de la escuela no pudieron ir a sus casas por efecto de la avenida que empezaba a iniciarse. Entre diez y once de la noche llegaba el agua a los balcones de su vivienda; entonces los cogió y subió a las vigas, atándoles a ellas, haciéndolo propio con un matrimonio enfermo. Cuando bajaron las aguas, a las dos de la madrugada, los trasladó de cuatro en cuatro al castillo. Por tales actos ha sido objeto de entusiastas felicitaciones por parte de las autoridades y del pueblo.

Un señor llamado Migán se negó a salir de su casa a pesar de rogárselo repetidas veces el alcalde, y pereció con sus seis hijos. La inundación le arrastró hasta fuera del pueblo, y él luchando con el agua, asíóse al fin a un palo del telégrafo, cerca de Madridejos, dando desesperadas voces de socorro. Unos hortelanos del pueblo que acabo de citar le encontraron a la mañana siguiente muerto, pero abrazado todavía el poste a que fió su salvación.

El cuadro más lastimoso y conmovedor es el de aquella santa madre que con sus dos pequeñuelos, uno abrazado a su cuello y otra en actitud de lactar, fué hallada en las inmediaciones de Madridejos, revelando su rostro la expresión del dolor más cruento y amargo. Cuando esos tres cadáveres se extrajeron del fango, no hubo una sola persona que dejase de llorar, de cuantas presenciaron tan sublime y desgarrador espectáculo.

Entre las escenas tristes ocurridas en Consuegra la noche de la inundación se refiere la de un individuo que después de haber salvado a su madre y a varias otras personas, regresó de nuevo a los sitios del peligro, de donde sacó a una infeliz mujer y a un pequeño niño hijo de esta.

Estas dos personas colocáronse sobre las espaldas del que se disponía a salvarlas; pero rendido éste ya de fatiga y cansancio, dijo a la mujer:

—Los tres nos vamos a ahogar. Es preciso que uno de ustedes se desprenda.

La desgraciada mujer, en aquellos momentos de terror, abandonó su hijo que pereció.

A los pocos momentos la madre lloraba amargamente su infortunio, no dándose cuenta de lo ocurrido, pronunciando palabras incoherentes que hacen creer pérdida la razón.

El cura párroco de Tembleque, señor Sánchez ha salvado, con riesgo de su vida, a muchas personas, sumergiéndose en la corriente y nadando.

Su arrojo temerario le llevó a tales extremos, que hubo de poner en peligro su vida, y, aun viendo cercana la muerte, continuó ejerciendo con dificultad, pero con decisión, el espiritual ministerio que le obliga a prodigar sus consuelos a los desgraciados que se despedían ansiosamente de la vida.

Fray Martín encontró entre los escombros a una niña de seis meses, con la cara completamente desfigurada. Notando que abría los ojos, la llevó inmediatamente a una mujer que criaba. A los pocos momentos volvió a la vida, y lentamente fué adquiriendo fuerzas. Hállase muy estenuada.

Si esta niña vive será verdaderamente la niña del milagro, y Fray Martín podrá enorgullecerse de haber vuelto a la existencia un ser que ya estaba enterrado.

El humilde hábito del seráfico padre se ha enaltecido en la catástrofe de Consuegra, y los caritativos padres han prestado servicios que no se podrán olvidar.

Se habla de recompensarles; la recompensa para ellos no está en este mundo. Lo que sí se puede hacer es rendir un tributo a la justicia no escaseándoles los elogios.

Un vecino de Consuegra por salvar a su padre, dió lugar a que la corriente le

arrastrara por diferentes sitios de la población, introduciéndole en una casa y sacándole después de la misma, hasta llegar a la calle de las Huertas, donde trató de agarrarse a una galera, que tuvo que abandonar, empujado por la violencia misma de las aguas, yendo a parar al camino de Tembleque.

Junto a la iglesia de San Juan han sido extraídos cuatro cadáveres. Dos de estos pertenecientes a marido y mujer, los cuales se hallaban abrazados.

Otro cadáver encontrado en la barriada de San Juan llevaba los ojos vendados.

Reconocido por un individuo de su familia, dice éste que en el momento de la catástrofe se vendó con un pañuelo por no ver a sus hijos.

Muchos de los cadáveres extraídos están completamente desfigurados.

Al ser sacado uno de ellos, se hallaba presente un hijo de la víctima.

El infeliz supone que es el cadáver de su madre y ruega a los frailes que le echen agua en la cara, que se halla cubierta de fango.

Hízose lo que pedía el hijo, el cual reconoció a su madre.

No es posible describir tan desgarradora escena.

Una mujer, que ha perdido toda su familia y ha visto arruinada su casa, no se separa de los escombros esperando a que se saque de entre los mismos la cantidad de 30.000 reales que dice guardaba en una caja de tabacos.

Una pobre viuda, madre de un hermoso niño a quien ella recogió cadáver de entre las ruinas de su casa, se abrazó al hijo de su alma, y sentada en lo que había sido puerta de entrada, permaneció estrechándolo contra su corazón y besándolo costandole gran trabajo quitárselo para darle sepultura.

Un niño de doce años salió a la calle pidiendo socorro, arrojando cerillas encendidas para llamar la atención de las gentes. Después se encontró su cadáver; tenía en la mano izquierda una caja de cerillas.

Otro individuo extrajo de entre los escombros a once parientes suyos, depositándolos por sí propio en el cementerio. A sus hijos niños de poca edad, los llevó de dos en dos.

Al dejar los últimos cadáveres arrodillóse y besando a su mujer é hijos exclamó: —¡Adios! Hasta la eternidad.

Uno de estos días han llegado a Madrid procedentes de Ciudad Real dos pequeñas niñas procedentes de Consuegra.

Una de ellas contará seis años de edad.

Una hermana de aquéllas, de dos y medio años, resultó también ileso de la catástrofe por haber quedado sostenida, lo propio que una anciana, sobre un paredón que milagrosamente no cayó a tierra. Así estuvo hasta el amanecer del día siguiente de la inundación.

Las últimas noticias que se reciben manifiestan que quedan organizados los servicios de calcinamiento de animales y enterramientos. Faltan desenterrar aun bastantes cadáveres que están entre escombros. Algunas autoridades dicen que no debe darse dinero ni rancho, ya que esto fomentaría la holgazanería; sino trabajo, que no ha de faltar, rellenando las lagunas que han quedado y removiendo los escombros del suelo.

Se organiza actualmente el arreglo de un campamento con varias calles, capaz para dos mil personas, bajo la dirección de un ingeniero militar. Se forma el registro civil perdido y se ratifica el padrón municipal. El contratista de la carretera ha cedido las carretilas suficientes para el transporte de tierras y escombros.

Al saberse en Barcelona la catástrofe de Consuegra, salió precipitadamente para este infortunado pueblo el vicario castrense D. Pedro Figueras que tenía allí a su señora madre y hermana.

Ambas señoras se han salvado milagrosamente.

En la actualidad hay más de 1200 operarios empleados en los trabajos de descombramiento y reconstrucción del pueblo.

Ya se puede andar por las calles. Los ingenieros colocaron su campamento en la parte alta de la población.

Hay seis soldados enfermos. Comen los ingenieros un rancho extraordinario regalo de la reina.

Durante algunas noches los ingenieros militares han dormido sobre el suelo fangoso.

Habiendo sido imposible establecer un campamento donde puedan descansar, se ha dispuesto que al llegar la noche se marchen a Madridejos y vuelvan al amanecer a trabajar, lo cual aumenta las fatigas que están sufriendo.

Pasan de 400 las latas de petróleo consumidas en la cremación de caballerías muertas.

Varios obreros de Consuegra que se dedicaban a la extracción de animales muer-

tos se declararon en huelga a causa del dolor insoportable que reinaba.

El delegado del gobierno civil de la provincia, el secretario del ayuntamiento y otras personas continuaron los trabajos suspendidos, con lo que consiguieron que los huelguistas imitasen su noble proceder.

Las gentes se apresuran a entregar al juzgado las alhajas y el dinero que se encuentra al revolver los escombros. Un jornalero presentó al juez 1.000 duros que halló trabajando en el descombramiento. El depósito judicial contiene muchas ropas, alhajas y una arquita de hierro, cerrada, que no se sabe de quién es y debe contener valores.

Cerca de Alcázar se ha encontrado una carta que contiene 6.000 duros y que no se sabe a quién pertenece.

En los escombros de la casa de un rico labrador se han encontrado dos mil duros en un calcetín.

Hallábase presente el dueño, que, loco de contento, abrazó a los trabajadores y les convidó espléndidamente.

La Guardia civil recoge también los objetos de valor que encuentra entre los escombros. Entre ellos se cuentan dos bolsillos de plata con tres mil pesetas en oro.

En la depositaria municipal hay un arca que contiene gran cantidad de dinero y alhajas. Ignórase quién pueda ser el dueño.

Un hombre entregó en el ayuntamiento un saco de dinero que encontró a orillas del río Amarguillo.

Son muchas las alhajas y el dinero extraído de entre los escombros.

El juzgado de instrucción pide incautarse de ello, pero es muy posible que se acuerde por la superioridad que se emplee con destino a las víctimas todo lo que se hubiese encontrado, después de averiguar si no tiene dueños.

Por orden del juzgado especial hácese reconocimientos en los domicilios.

Ante el temor de que se les encuentren los objetos robados, algunos los arrojan al pozo, y la mayoría los llevan a la depositaria municipal. Esta se halla llena de efectos, cuyos dueños no parecen.

Continúan haciéndose prisiones por la guardia civil. Puede decirse que los merodeadores han sido reprimidos enérgicamente.

La reina regente tomará bajo su amparo a cuatro niños cuyos padres hayan perecido en Consuegra. Ingresarán en un colegio costeándolo la reina.

Al corresponsal de *El Imparcial* D. Federico Marqués le presentaron en Consuegra un niño de cinco años de edad, casi desnudo, triste y lloroso llamado Dolores Serrano Dorado, que había perdido en la noche de la inundación a su padre a su madre y a un hermanito que tenía, quedando solo en el mundo.

Después de cerciorarse el Sr. Marqués de la exactitud de su lastimosísima y conmovedora situación, delante de la comisión que presenciaba los repartos y de los oficiales del regimiento de Wad-Rás, dijo dicho señor que aquel niño quedaba prohibido por *El Imparcial* en nombre de los generosos donantes que le favorecen entregándole sus limosnas.

Esta manifestación hizo derramar lágrimas a cuantos presenciaron la escena.

El niño Dolores Dorado Serrano que tan bien puesto tiene el nombre de pila, aunque parezca impropio de un hombre, es muy hermoso.

Quedó al amparo del corresponsal señor Marqués y cuando regrese a Madrid, se lo llevará consigo.

Don Vicente Figueroa, rico propietario de Consuegra, a pesar de las pérdidas que ha experimentado, mantiene en su casa ochenta personas y costea una brigada numerosa, al frente de la cual trabaja como el último operario.

Ha llegado a Consuegra parte de la comunidad religiosa de Hermanas de Damiel, quienes han constituido un hospital en la ermita del Cristo.

El teniente de navío de primera clase señor Merchan se encuentra, por fortuna, sano y bueno en Consuegra, a donde llegó al siguiente día de ocurrir la catástrofe.

Por cierto que el Sr. Merchan tiene alojadas en su casa a varias personas que carecen de habitaciones donde pernoctar.

Allí se hospedó el director general de Correos, Sr. Los Arcos.

A la finca del Sr. Merchán no llegó la inundación.

Donativos

La nota dominante en la cuestión que hizo por las calles de Madrid la prensa, fué la visita a la Fábrica de Tabacos.

Las cigarreras no son ricas, pero tienen hermoso corazón, y vaciaron sus bolsillos, entregando cuanto tenían para socorrer a los pobres.

Las que no tenían otra cosa, daban algunas de las prendas que tenían puestas: el pañuelo de seda, que era su gala; la toquilla que cubría sus hombros, lo que tenían a mano.

—No tenemos más—decían muchas, Y se equivocaban; pues tienen el alma noble y generosa, que no permanece sorda a la desgracia.

En la lista de donativos pueden figurar entre los más meritorios los de las cigarreras de Madrid.

Se organizan en Barcelona los trabajos

para la suscripción nacional. Se ha publicado una circular en el *Boletín* extraordinario y se ha nombrado una junta auxiliar. El Ayuntamiento de Gracia acordó un donativo de 5.000 pesetas y abrir una suscripción popular que encabeza con 1.000.

El cónsul general de España en Londres ha abierto una suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones de Consuegra y Almería.

El cónsul de Francia en Bilbao ha dirigido una circular a la colonia francesa residente en dicho punto, anunciando que en una de aquellas casas de banca se ha abierto una suscripción cuyos productos se destinarán a las víctimas de las inundaciones.

El Casino de Manila ha telegrafiado al señor D. Domingo Gascón encargándole pase inmediatamente a Consuegra y reparta por de pronto 1.000 duros a nombre del referido casino.

*El Diario de Tenerife* ha abierto en sus columnas una suscripción para socorro de los perjudicados en las inundaciones. Los Toledanos residentes en esta isla, secundan este movimiento de la caridad postulando por las calles y organizando algunos espectáculos públicos cuyos productos serán destinados al mismo objeto.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Manila* dirigió a este un extenso telegrama refiriendo lo ocurrido con motivo de las inundaciones, y pidiendo a aquella prensa que secunde los esfuerzos de la de Madrid, reforzando las sumas que han de contribuir a hacer algo menos dolorosa la catástrofe.

Los demas periódicos del Archipiélago han telegrafiado a sus corresponsales en Madrid que les envíen extensos despachos, y manifiestan que toda la prensa se propone contribuir eficazmente al alivio de tanta desventura.

La Cámara de Comercio española en Nueva York ha convocado para el día 24 del actual a una reunión de todos los españoles allí residentes, con objeto de abrir suscripciones para las víctimas de Consuegra.

La suscripción iniciada en Londres a favor de las inundaciones ocurridas en España, asciende a 1.650 libras esterlinas.

El Banco de la Habana se ha suscrito por 25.000 pesetas.

La prensa de Madrid va recogiendo muchos miles de pesetas.

La diputación y el ayuntamiento de Toledo acaban de remitir 5.000 pesetas la primera y 3.000 el segundo.

El embajador de España en Londres, conde de Casa La Iglesia, ha girado por telégrafo 40.000 pesetas.

La sociedad bancaria de Londres *Union Bank* se ha suscrito también por 40.000 pesetas.

*El Times* ha abierto una suscripción en favor de los inundados, que asciende a 8.000 duros.

Los capellanes de honor de palacio enviaron una limosna de 4.000 pesetas, producto de sus haberes de un mes.

Dícese que las 80.000 pesetas sobrantes de Murcia se aplicarán a Consuegra.

Recíbense continuamente de los pueblos inmediatos a Consuegra ropas y otros efectos.

Últimas noticias

Se ha notado en Consuegra que la terrible tromba que tanta víctima ha ocasionado, entró solo en la población, dejando intactas las cosechas en muchos campos, cuyos dueños no parecen.

Han fallecido varios de los heridos a consecuencia de la catástrofe. Cálculase en 2.000 el número de heridos graves.

Es inexacto que haya exageración en las cifras de los muertos. Van enterrados 1.781. Aun hay algunos cadáveres debajo de los escombros.

El juez especial de Consuegra ha instruido tres sumarios contra otros tantos merodeadores.

La ruina de los diferentes pueblos que hay alrededor de Consuegra es total.

El comisario regio, marqués de Aguilar de Campo, organizará en Consuegra los trabajos para la colección de la uva.

Los frailes se muestran quejosos por no haber recibido el encargo de la distribución de socorros.

La guardia civil que se había reconcentrado en Consuegra ha vuelto a sus puestos de costumbre.

Signe en muchas provincias el entusiasmo en favor de los inundados.

Al Alcalde de Consuegra

Al digno Alcalde de Consuegra; al esforzado D. Luis Contador, al que tanto ha perdido, y al que, sobreponiéndose al dolor propio, ha encontrado alientos para amparar a sus hermanos, se le va a conceder la gran cruz de Beneficencia.

Bien ganada la tiene.

Las insignias de esta nobilísima orden se le debían regalar por medio de una suscripción que demostrase la sanción de la opinión pública al acto del Gobierno, y el testimonio público de admiración hacia el que tan bien ha sabido cumplir con sus deberes en circunstancias penosas.

La nueva Consuegra

De los diferentes estudios que se han hecho sobre el terreno de Consuegra, se cree lo más probable de la nueva población se reconstruirá sobre el antiguo pueblo romano, del que hoy apenas quedan vestigios.

## Almería

De algunos telegramas que publica *El Imparcial* extractamos las siguientes noticias.

### Actos heroicos

Con sumo gusto damos publicidad a los siguientes nombres de personas que realizaron actos heroicos el día de la inundación.

El médico Sr. Rocafull y D. Rafael Lirola salvaron a varias familias en las ramblas de Alfareros y de Belen con peligro de su vida.

Las hermanas Rosa y Carmen Lopez, habitantes en la calle de Regocijos, vestidas con trajes de hombres, penetraron en tres casas, llevando en brazos a los niños. Luego volvieron por las mujeres, que arrastraban la corriente.

Tomás Sanchez, de la misma calle, sacó en hombros de las tarquinas a seis personas que de otro modo hubieran perecido.

Miguel Ibarra, con agua al cuello, salvó a cinco personas en la rambla de Belen.

El pintor D. Emilio Garcia acudió herido a auxiliar a dos mujeres y tres niños salvándolos tambien de la muerte.

El soldado de caballería Hernán Lopez evitó valerosamente que pereciera una familia de siete personas.

Cecilio Abad salvó a diez personas. Entre estos heroicos favorecedores de los que veían sus vidas en peligro, hay tambien varios guardias civiles y municipales.

### Los daños

Aun carecemos de datos completos relativos a las pérdidas materiales ocasionadas en los pueblos inundados.

Calculanse esas pérdidas, según noticias recibidas, en quince millones de pesetas.

Escriben desde Albox manifestando que las ramblas de Oria y Saliente desbordaron inundando la población, arrasando por completo la vega en la extensión de unas 1.000 hectáreas y destruyendo cortijos y barriadas.

En el Alano y la Cruz hubo casa donde el agua alcanzó la altura de tres metros, salvándose sus habitantes por haberse subido a los tejados.

Faltan algunos individuos. Las corrientes arrastraron muebles, caballerías, apareciendo algunos en la playa de Garrucha.

Estos afligidos habitantes piden más socorros para comprar camas, ropas, y construir viviendas.

Albox ha sido el pueblo más castigado de la provincia, despues de la capital.

Comunican de Velez Rubio que el río Guadalentin arrasó las fincas de la ribera, siendo imposible calcular las desgracias. Este pueblo no ha sido tan castigado como se creyó en un principio.

Nuevos datos de Gador, Pechicea, Rioja, Viator y Huercal confirman los desastres, añadiéndose la pérdida de la cosecha de uva, principal recurso de estas vegas.

En Bentarique, Macael, Fondon, Laujar y Alboloduy, las aguas llevaron de las propiedades rústicas las arboledas; hay bastantes desgracias personales, ignorándose la cifra.

En Puchena el río Almanzora elevó su cauce cuatro metros sobre el nivel ordinario, inundando la ribera y las vegas, donde en la actualidad se ven verdaderos eriales.

Tambien échase de menos algunas personas en Félix y Roquetas, aunque las pérdidas materiales no son muchas.

Han sido perjudicados tambien Caujayar y Ohanes; el agua destruyó los parrales y arrastró algunos cortijos, salvándose milagrosamente sus habitantes.

Los edificios han sufrido mucho.

La rambla Jurbina inundó la parte baja de la población y ha arrastrado gran número de haciendas. No hay desgracias personales.

En una reunión de contribuyentes del pueblo de Berja acordóse solicitar inmediatos socorros.

En Adra desbordóse el río, perdiéndose todos los frutos que por ese puerto se exportan.

Dalias ha sufrido poco.

A juzgar por tan funestas noticias, la exportación de uvas, que el año pasado elevóse a un millón de barriles, no llegará en éste a cuatrocientos mil, perdiéndose en este concepto seiscientos mil duros próximamente.

En Almería se pensaba cerrar el hospital por falta absoluta de elementos de curación, como medicinas, ropas, etc.

La Diputación no cubre como debiera estas atenciones.

Para evitar vergüenza semejante el alcalde, D. Francisco Jover, ha ordenado se entreguen al establecimiento tres mil pesetas de los recursos destinados al alivio de las desgracias causadas por la inundación.

La expresada cantidad se cargará al contingente provincial.

Las comisioneas de la junta provincial de socorros han repartido 8.000 pesetas.

El gobernador civil ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación que no se ha recibido en la sucursal del Banco la orden de entregar las 50.000 pesetas anunciadas por el gobierno.

Esto ha impedido auxiliar a muchas familias.

El Ayuntamiento no tiene dinero para continuar los trabajos de recomposición de las calles.

## Crónica Local

El *Boletín Oficial* de ayer publica la circular del Sr. Gobernador de que hicimos mención en nuestro último número, dirigida a los Alcaldes para que se sirvan reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar el donativo con que hayan de contribuir a la Suscripción Nacional en beneficio de los pueblos inundados, entendiéndose que el importe de este donativo les será de abono en las cuentas municipales respectivas.

Al propio tiempo los Alcaldes dispondrán que se constituyan sin demora en todas las poblaciones Juntas locales, en las que deberán estar representadas todas las clases, para promover la Suscripción que han de iniciar desde luego; y por este y los demás medios que conceptúen más apropiados, allegar fondos en beneficio de los pueblos que hoy demandan a todo sentimiento generoso auxilios eficaces, para remediar en lo humano, una de las más espantosas catástrofes de nuestros días.

Tan escasa fué la concurrencia que anoche acudió al Borne, que no parecía noche de paseo y que allí tocara la música militar.

Es sabido hasta la saciedad que la calle de Juanot Colom, una de las de mayor tránsito y más céntricas de esta capital, suele ver amenudo interrumpido el tránsito ó cuando menos dificultado por las reparaciones a que obligan las múltiples cañerías que existen en el subsuelo.

Ahora están implantándose en ella los rails del tranvía y por lo tanto ha tenido que removerse en gran parte el piso; y mejor ocasión que esta para que cada propietario arreglase sus comunicaciones con las comunales no se presentará nunca.

Por no haberse hecho así, habrá de venir el caso y quizás repetidamente de que esas remociones parciales sean un obstáculo continuo; y entonces habremos de repetir lo que hemos dicho una y mil veces: que los vecinos de la calle de Juanot Colom ó no lo son de la ciudad de Palma, ó están condenados por la administración municipal a pagar algún pecado gordo.

Nuestro paisano y amigo D. Juan Pou y Magraner, alférez de la academia de aplicación en el arma de Artillería, ha sido ascendido a Teniente. Le felicitamos.

Anoche se hizo a la mar el vapor *Balear* de la Sociedad General Mallorquina, con rumbo a Cette.

El *Noticiero Balear* dá a conocer hoy los detalles de la retreta organizada por el Centro Militar.

Romperá plaza y hará el despejo un pelotón de la Guardia civil a caballo, al que seguirá la banda de trompetas de caballería y fuerza de la misma arma, armados todos con picas, en cuyo extremo habrá un farol.

Seguirán pelotones de marina, artillería y carabineros, las bandas de cornetas de todos los cuerpos de la guarnición, una improvisada banda de tambores y la fuerza de infantería en pelotones llevando todos faroles.

En el centro de la fuerza de infantería, en un carro fuerte de Artillería irá colocada una estatua alegórica de la caridad y una farola, la que ostentará los atributos del ejército y la armada; los escudos de España, Toledo, Almería y Palma y un lema que dirá: *El ejército, la armada y los socios del Centro Militar de Palma imploran la caridad para los inundados.*

A la fuerza de infantería seguirá la música de Filipinas, cerrando la marcha un piquete del Escuadrón de caballería de Mallorca.

La hora de salida será las siete de la noche.

El punto de partida el cuartel del Carmen.

El día señalado para tan hermoso espectáculo, novísimo en esta capital, es el de mañana.

Interin damos a conocer el itinerario que ha de recorrer la retreta en viamos una vez más nuestro aplauso al *Centro Militar* por su hermosa idea, tan activamente llevada a la realidad.

No habiendo producido resultado la subasta pública efectuada el día 20 de los corrientes para el arriendo de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes de la ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado; la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, anuncia segunda subasta para el domingo 27 del actual de once a doce de su mañana, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en la villa de Inca y en la referida ciudad de Alcudia ante los respectivos Sres. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario de las Corporaciones municipales de las espresadas localidades bajo el tipo de 225 pesetas ó sean cinco sextas partes de la cantidad de 270 pesetas que se señalaron para la primera subasta.

La Sociedad Mallorquina de Tranvías ha cedido sus seis mejores mulas para el arrastre del carro alegórico que ha de figurar en la retreta de mañana.

En *Son Moix* encontráronse anteayer los desperdicios de una res lanar que se supone ser la que se echó de menos en el rebaño del predio del mismo nombre del caserío. Como podían estar allí aquellos restos, se ignora aun.

Ha tenido ingreso por turno de exámen en la administración del Banco de España y queda destinado a la sucursal de Barcelona, nuestro paisano el joven D. José Barceló.

Ayer mañana, uno de los operarios de la Red Telefónica que estaba ocupado en la reparación de los desperfectos causados por un rayo en la línea del Puig des Bous, vino al suelo desde la cruz de un poste, fracturándose una pierna.

Ayer, de madrugada, fueron robadas algunas alhajas de la taberna conocida por *Ca ses Rafaletas*.

No hemos podido comprobar detalles del hecho, del que se nos dice apercibióse un muchacho al oír ruido desde su cama.

Esta mañana se han celebrado en el oratorio de la Casa de Misericordia, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los que han perecido en las inundaciones de Consuegra.

Ha asistido al acto representación de la Diputación Provincial y los empleados en el benéfico asilo.

Según un colega hasta la semana entrante no se permitirá la matanza de cerdos y la confección y venta de embutidos.

Oficialmente, habrá querido decir; porque lo que es particularmente hace días que se matan reses y se confeccionan embutidos dentro y fuera de la población, sin que por lo visto se haya puesto impedimento alguno.

Acaso no ha llegado a noticia de quien debía reprimirlo y por eso el abuso ha quedado impune, pues de lo contrario, ni con un trozo de carne, ni con un rastro de *botifarrones* llevados ó traídos de escondite se hubiese tapado la boca del funcionario que se apercibiera.

Nos participa el Sr. D. José M.ª Matheu, haber recibido en su acreditado establecimiento de la calle de Brossa, el surtido para la presente estación, y para la de invierno.

Sabe un colega que la causa de estar seca la fuente de las Tortugas es la ruptura de la tubería que del depósito inmediato al Santo Hospital conduce las aguas a dicha fuente, por cuyo motivo están ahora efectuando obras en la calle de San Jaime para su recomposición.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:  
Entrados: 3 varones 2 hembras.  
Salidos: » id. » id.  
Fallecidos: 1 id. 0 id.

### MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 23.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
2	2	0		1	0

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad en la garganta y sin esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores

D. Juan Zapiota y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapiota, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. *Doro-teo Olavarria*.—Belgrado, R. A., Abril 6 de 1873. 12

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»**

(Pídase siempre la legítima de Scott.)  
Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una *anemia* que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio *escrofuloso* en un niño de 6 años de edad. 12

Dr. JOAQUIN GIRONA

## Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3840.  
Dos reales decretos resolviendo competencias entre las autoridades civil y Judicial.

Otro declarando mal tramita un recurso de queja sobre retención de sueldo a un teniente de Infantería.

Real órden declarando de comiso la aprehensión de billetes de la lotería nacional que vendía persona no autorizada.

Circular sanitaria declarando sucio el puerto de Swaton en la costa China por existir el cólera.

**Gobierno civil.**—Que se ha elevado al Ministerio recurso del Ayuntamiento de Mahón contra la suspensión del acuerdo que dicha corporación adoptó en asunto de guardia nocturna.

Circular participando haber sido multados dos individuos por infracción del Reglamento de carruajes.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos por el mes de Setiembre, anuncia el estravio de una acción del Teatro principal señalado con el n.º 86.

**Hacienda.**—Anuncio de subasta para contratar los pastos de las murallas de Alcudia.

**Ayuntamientos.**—El de Alayor inserta modificación de distritos electorales.

El de Felanitx expone proyecto de abertura de dos travesías.

Los de Muro, Binisalem publican edictos sobre repartos gremiales y de Consumos.

El de Inca inserta extracto de acuerdos tomados durante el mes de Agosto.

**Juzgados.**—El de Inca publica fallo absolviendo a D. Joaquin Gelabert en demanda de tercera.

**Juzgados municipales.**—El de Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Agosto, que fué de 9 nacimientos y 14 defunciones.

**Administración militar.**—Anuncio llamando a proposiciones para suministrar artículos de consumos.

*D. Guillermo Montis Allende Salazar Marqués de la Bastida Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.*

Estando señaladas en las ordenanzas municipales las prescripciones a que debe sujetarse la fabricación y venta de pan para el consumo público; y visto que no se observan por parte de los vendedores de dicho art.º, principalmente las que se refieren a la venta del mismo, he creído conveniente recordar el estricto cumplimiento de dichas disposiciones que dicen:

Art. 56 La fabricación de pan es libre, sin tasa ni postura. Quien a ella se dedique está obligado a ponerlo en conocimiento de la Autoridad municipal, solicitando se le señale el número correspondiente a su establecimiento.

Art. 57 La Autoridad municipal acordará oportunamente la manera y forma en que haya de hacerse la numeración de las panaderías.

Art. 58 El pan se venderá a peso y como no es posible hacerlo de modo que este sea determinado, se añadirá en el acto de la venta la parte de otro de igual clase que sea necesaria para completar el peso pedido por el comprador.

Art. 59 El pan que se destina a la venta pública estará fabricado con harina de buena calidad, bien amasada y suficientemente cocida.

Art. 60 La venta de pan podrá hacerse, ya en las mismas Tahonas, ya en tiendas separadas ó bien en las plazas públicas, poniéndolo previamente en conocimiento de la Autoridad.

Art. 61 Entodos los puntos en que se despache, habrá un cartel sin inscripción alguna en el reverso, que exprese el precio de cada una de las clases de pan.

Art. 62 El pan deberá llevar marcado de una manera clara el número de la Tahona, pudiéndose excepcionar los panecillos atendido su reducido volumen.

Art. 63 La Autoridad municipal girará por sí ó por sus delegados frecuentes visitas a las Tahonas, a fin de hacer cumplir los anteriores artículos.

Palma 24 Septiembre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cipriano y sta. Justina vgen. y mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En la Misión, continúan cuarenta horas dedicadas al feliz tránsito de su santo fundador.

En la Merced, se celebrará misa solemne a las nueve y media.

Sección Comercial

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

		DINERO
Palma	Crédito Balear . . . . .	111'50
	Cambio Mallorquín . . . . .	78'25
	Ferro-Carriles de Mall. . . . .	61'50
	Alumbrado por Gas . . . . .	100'
	Salinas de Ibiza . . . . .	225'
	La General Mallorquina . . . . .	87'50
	Bonos Municipales . . . . .	23'
	La Islaña Marítima . . . . .	60'

VALORES PÚBLICOS

Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . . . . .	76'80
	4 p. 000 amortizable . . . . .	78'20
	Cubas (86) . . . . .	
	Banco de España . . . . .	
	Tabacos . . . . .	
Barcelona	4 p. 000 interior . . . . .	76'80
	4 p. 000 exterior . . . . .	78'20
	4 p. 000 amort. . . . .	
	Cubas (86) . . . . .	
	Cubas (90) . . . . .	
	Coloniales . . . . .	
	Norte de España . . . . .	67'40
	Francia . . . . .	
	Francos . . . . .	
Paris	Madrid . . . . .	76'70
	Paris . . . . .	72'53
	Renta francesa . . . . .	96'20
	Londres . . . . .	72'00

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 21 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nubes en todos rumbos; horizontes nubosos y calmosos; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por una capa nubosa; horizontes nebulosos; brisa galena floja del S.O. y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.  
Salidas: Los vapores-correos Cabrera é Iseño y el vapor María.

Quedan á la vista: frente las Illetas, el vapor-correo Iseño; doblando la punta de San Carlos el vapor María, yendo ambos hacia la altamar.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta; horizontes nubosos; viento N. flojo y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.  
Salidas: Durante la noche anterior el vapor Balear; hoy un falucho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 23.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 18 pas., valija y efectos.

Día 24.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 31 pas. valija y efectos.

De Valencia, en 2 días laud San Antonio, de 50 ton., cap. Bernardo Esteve, con 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Día 23.—Para Vinaróz, laud Nueva Amistad, de 27 t., c. Ramón Garagón, con 5 m. y efectos.

Para Ibiza, polacra goleta Temible, de 68 ton., cap. Bartolomé Fraa, con 6 m. y efectos.

Día 24.—Para Cette, vapor Balear, de 935 t., cap. Guillermo Pujol, con 26 mar. y vino.

Para Barcelona, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 43 pas., valija y efectos.

Para Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 107 pas. valija y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 36 ton. cap. Francisco Serra, con 4 mar. y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24 á las 5 t.

Ha ocurrido un choque de trenes entre Burgos y Quintanilla.

Han perecido catorce viajeros, y resultado veinticinco heridos, entre ellos algunas personas conocidas.

Se atribuye el incidente al descuido de un vigilante.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Bolsín 76,70.

Madrid 24 á las 6 t.

Un despacho del Capitán General de Burgos confirma el número de muertos y heridos telegrafiado, ocurridos en la catástrofe del ferrocarril.

Los trenes que chocaron fueron el expreso de San Sebastián y un mixto de Madrid.

El capitán general ha enviado soldados para transportar los heridos y limpiar la vía que quedará hoy restablecida.

Entre los heridos hay dos marquesas y dos magistrados.

Madrid 14 á las 7'45 n.

El Consejo de Ministros que vá á celebrarse se ocupará en el choque de trenes de Burgos y en las inundaciones de Consuegra y Almería.

No se tratará ninguna cuestión política.

Los viajeros del expreso de San Sebastián llegarán esta noche á Madrid.

Madrid 24 á las 9'45 n.  
El tren mixto que chocó en Burgos con el expreso, conducía doce toros en sus jaulas.

Rompiéronse estas quedando destrozadas algunas reses. Otras se dieron á la fuga locas de espanto.

El Jefe de la estación intentó suicidarse.

Nuevo telegrama oficial que acaba de recibirse confirma que son 14 los muertos.

Los viajeros heridos y los ilesos llegarán aquí á las tres de la madrugada.

Madrid 24 á las 10'25 n.

Ha terminado el Consejo de Ministros.

Se ha ocupado tan solo en tratar de la catástrofe de Burgos y de las de Consuegra y Almería.

Ha sido cogido en la corrida de hoy el diestro Reverter, causándole el toro un varetazo en el pecho.

Madrid 25 á la 1 m.

El Consejo de Ministros acordó promover obras públicas de importancia para combatir la miseria que ha de presentarse entre los obreros el próximo invierno.

Resolvió también dotar al ejército del fusil Mausser de doble repetición.

A este fin se adquirirán 50.000 en el extranjero y se construirán en las fábricas de España hasta 600.000.

También se harán ensayos con la pólvora sin humo.



Doña Paula Fornari y Lagraba

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su padre, hermanos, tías, tíos políticos y primos suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 26 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia del convento de la Concepción.

El duelo se despide en la iglesia, no se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria. 1197

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicios de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana—2'15—y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma á las 3 (mixto) 7 mañana—y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla á las 7 mañana—y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 7'25 mañana—2'45—y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: los días de mercado en Inca.

De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1198

AVISO Á LOS EXPENDEDORES

de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
Habiendo ocurrido dudas en algunas representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen expendedorías especiales como en aquellos donde no las hay, todo expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las expendedorías especiales adelantando su importe, como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas no podrán reservarse para la venta en su almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias, nieguen la saca á algún expendedor.

Palma 23 Septiembre 1891.—Por el Crédito Balear, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—El Vocal de turno, Antonio Marques. 1194

Teatro-Circo Balear

Compañía de Zarzuela

Gran función para hoy viernes 25

Las zarzuelas en un acto

QUIEN FUERA LIBRE

¡AL AGUA, PATOS!

CERTAMEN NACIONAL

PRECIOS	Por decena	Diarios
Palcos . . . . .	Ptas. 40	Ptas. 5'00
Butacas . . . . .	> 5	> 0'75
Sillas circulares . . . . .	> 4	> 0'50
Anfiteatro . . . . .	> 2	> 0'25
Entrada . . . . .	> 4	> 0'50

A las 8 y media.

**SOLITARIA**  
CABEZA de la LOMERIZ  
expelida en 2 horas por los  
**Globulos Secretan**  
Farmacológico. Laureado, premiado con medalla.  
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE  
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS  
POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

698

LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pi y Compañía.

Servicio mensual

entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el día 1.º de Octubre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

PONCE DE LEON

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A 1 en el Lloyd Ingles.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletas, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á SANS HERMANOS, Conquistador 7. 185

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida

POR

D. J. B. CAMPUZANO

121—Calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el juéves 1.º de Octubre próximo. 1177 10—9

Lecciones de 1.º y 2.º año

DE LATIN Y CASTELLANO

D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará á un número limitado de alumnos, durante el curso próximo. 10—7 1182

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto affigen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperación sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR DON ANTONIO FERRER Y CABOT

Calle de San Jaime número 41

En este Establecimiento, situado antes en la calle de Serriá—7, continúan abiertas las clases á cargo de los conocidos profesores del mismo Sres. Ferrer, D. Jaime Bosch y D. Miguel Vives. Palma 19 Septiembre de 1891. 1184 5

PIANO

Por ausentarse su dueño, tanto se vende como se alquila. Informarán Pelaires 32. 1192 4-2

SE ALQUILA

el segundo piso del zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 1065 27

Vino rancio de Binisalem

del año 1884.

EN LA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Unión 38, PALMA.

1195

BUÑUELOS

En el antiguo y acreditado horno de Bauzá los habré, á contar del día de San Miguel, todos los domingos y fiestas desde las once de la mañana en adelante, de todas clases: comunes, entrefinos y de los llamados de vent. 1195 2—1

REDUCCION

de libras esterlinas y francos á pesetas y pesos fuertes

POR

FRANCISCO DE SORIA Y MUÑOZ

Precio 5'30 pesetas.  
Véndese en la librería de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 1126

LA TOS Y  
PECTORAL  
DE  
ANACAHUITA  
AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
PREPARADO POR  
LANMAN Y KEMP  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos